

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**43008** *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo de las instalaciones para el suministro de gas natural mediante planta satélite de GNL y el cambio de las características de gas de las instalaciones de gas licuado del petróleo en el municipio de Bagà. Expediente DICT-08-00019714/2013.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio, el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias IGG 01 a 11, se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

Referencia: DICT08-00019714/13.

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A., con domicilio social en Barcelona, Pl. del gas, 2.

Objeto:

- La autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo de las instalaciones para el suministro de gas natural mediante planta satélite en el municipio de Bagà.

- La autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo del cambio de las características de gas de las instalaciones de gas licuado del petróleo a gas natural en el mismo municipio.

- La autorización para dar de baja la distribución de GLP y el consecuente desmantelamiento del centro de distribución y almacenamiento de GLP existente en el municipio en cuestión.

Término municipal afectado: Bagà.

Características principales de la nueva instalación:

1. Planta satélite de GNL:

Capacidad de almacenamiento: 30 m<sup>3</sup>.

Presión normal de servicio de almacenamiento: 4 bar.

Presión de suministro: 1.7 bar.

2. Conducción principal:

Longitud: 20 m y 15 m.

Diámetro: 160 mm y 90 mm, respectivamente.

Espesor: SDR 17.6.

Material: PE (polietileno).

Presión máxima de servicio: 1.7 bar.

3. Presupuesto: 247.972,62 euros.

4. Descripción de la instalación:

La actual red de distribución de gas propano del municipio de Bagá se reforzará con la instalación de algunos tramos de tubería nuevos y se utilizará para la distribución de gas natural al mismo. Esta red de gas natural se suministrará mediante una planta satélite de gas natural licuado (GNL) que se ubicará en la misma parcela en la que se encuentra actualmente el centro de almacenamiento y distribución de gas licuado del petróleo (GLP). Para realizar el cambio de gas propano a gas natural, la inertización del centro de almacenamiento y distribución de GLP y la instalación de la planta satélite de GNL definitiva, se instalará una planta compacta provisional de GNL que se ubicará entre dos parcelas municipales, de referencias catastrales 5691001DG0759S y 5691002DG0759S, y que permanecerá en servicio el tiempo imprescindible para llevar a cabo las actuaciones descritas. Una vez instalada la planta satélite de GNL definitiva, se procederá al desmantelamiento de la planta compacta provisional.

Se publica para el conocimiento general de todas las personas o entidades que se consideren afectadas, pudiendo examinar el proyecto en el que constan las características técnicas en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial en la c/ Pamplona, 113 de Barcelona y, si corresponde, presentar las alegaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 8 de noviembre de 2013.- Pau de la Cuesta González, Jefe del Servicio de Hidrocarburos.

ID: A130063404-1